



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
GRUPO TALENTO HUMANO

No. GS-2025-

- CODIT- GUTAH 3.1

Bogotá D.C., 11 de enero de 2025

Señor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
Abogado GHA Abogados y Asociados
notificaciones@gha.com.co
Calle 69 No 04-48
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta derecho de petición

En atención al correo notificaciones@gha.com.co de fecha 08 de julio de 2024, de manera atenta permito dar respuesta al señor profesional, en cuanto a la información requerida del señor Intendente Wilson Rodríguez Leal identificado con cedula de ciudadanía No. 88262310 bajo los siguientes preceptos:

1. "Copia íntegra de la historia clínica del señor Wilson Rodríguez Leal entre el año 2020 y el año 2023"

Respuesta

Mediante correo electrónico disan.gutah@policia.gov.co de fecha 02 de enero de 2025 se remitió la solicitud de este ítem al Hospital Central de la Policía Nacional a los correos hocen.direc@policia.gov.co y hocen.dacli@policia.gov.co, para que se dé respuesta directa al peticionario, teniendo en cuenta que es la entidad competente y encargada de administrar las historias clínicas.

2. "Certificación en la que se indique con certeza y precisión las fechas en las cuales el señor Wilson Rodríguez Leal identificado con cédula de ciudadanía No. 88.262.310 ha estado vinculado laboralmente con esta entidad. Desde su primera vinculación hasta la última de la que se tenga registro."

Respuesta

Verificado el Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH), el señor intendente en mención labora en la Dirección de Sanidad desde el 22-03-2019 publicado mediante Orden Administrativa de Personal No 1-045 del 22-03-20219.

3. "Certificación en la que se indique el estado actual de la vinculación del señor Wilson Rodríguez Leal identificado con cédula de ciudadanía No. 88.262.310."

Respuesta

El señor Intendente actualmente labora en la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander perteneciente a la Dirección de Sanidad con sede en Cúcuta.

4. "Certificación en la que se informe si el señor Wilson Rodríguez Leal actualmente cuenta con una pensión de invalidez y aportar el acto administrativo por medio del cual le fue reconocida.

Respuesta

Una vez verificado el Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH), se evidencia que actualmente en el sistema el uniformado no presenta alguna novedad administrativa, se remitió esta petición a la Dirección de Talento Humano mediante comunicación oficial No. GS-2025-000023-DISAN de fecha 03 de enero de 2025 con el fin de que informe al peticionario si actualmente se adelanta algún acto administrativo de retiro del uniformado.

Atentamente,



Coronel **FERNANDO GUZMAN RAMOS**
Director de Sanidad (E)

Elaboró: J. Jhon G. López Caro
CODIT/DISAN

Revisado por: MY. Cecilia Consuelo Pinto Martínez
CODIT/DISAN (E)

Fecha de Elaboración 13/01/2025
Ubicación: C:\escritorio\Oficios\Disan 2025

Calle 44 No. 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos: 5804400 - 7509
disan.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA